



El abandono y la pobreza en la infancia es una realidad histórica en Chile

Ciudadanía, 21/07/2018



“...hijo de amor, de una noche de invierno, tu condición de abandonado te construyó con argamasa agreste...”(Pablo Neruda – Canto a Bernardo O’Higgins).

El abandono y la pobreza en la infancia es una realidad histórica en Chile hoy sobre las dos decimas porcentuales nos marcan un preocupante escenario que nos sitúa cuesta arriba para construir el futuro de los niños dentro de objetivos sostenibles acordados por los estados de la ONU.

Nuestro país, aun con todos los esfuerzos de cada gobierno, no ha tenido la mejor nota y por debajo de lo esperado en fin de la pobreza, hambre cero, salud y educación de calidad para los niños. A discrepancia de los objetivos de aseguramiento de producción y consumo sustentable ocupamos el lugar 26, sin embargo en aseguramiento de salud y bienestar descendemos a los últimos lugares bajando el promedio. No olvidemos que la UNICEF se basa en la pobreza relativa para medirla, en los indicadores internos se mide la pobreza absoluta, por ello, la encuesta CASEN el porcentaje de niños en situación de pobreza es preocupante, ya que son bastante altos.

Como Presidente Ejecutivo de la única Institución creada por Ley para la promoción de valores cívicos en la Educación de Chile hago un llamado urgente con ocasión de un pronto reinicio del segundo semestre del año escolar se realicen todos los esfuerzos necesarios para garantizar a todos los niños y adolescentes del país puedan ejercer su derecho a la educación en un ambiente protector que tienda por sobre todo a otorgar herramientas a los niños para la superación de la pobreza.

Debemos recordar que la educación además de ser un derecho fundamental es reconocido por la Convención sobre los derechos del niño como un derecho que contribuye a la materialización de otros derechos fundamentales.

Cabe mencionar que el derecho del niño a la Educación es un ejercicio que el Estado de Chile debe velar para que se ejerza progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades a este derecho y deberá en particular adoptar las medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar.

Una herramienta para que nuestros niños sobrevivan y prosperen implica reducir los factores socioeconómicos asociados a la salud y educación, incrementando el acceso a los servicios de salud y calidad de la atención médica; como también el acceso a las escuelas y calidad en la educación.

Los índices de pobreza son preocupantes, los grados de violencia intrafamiliar y extrafamiliar no han cambiado y los niveles de exclusión se mantienen en los últimos 20 años. Actualmente cercano a un millón de niños y adolescentes experimenta algún tipo de pobreza, lo cual equivale a que uno de cada cuatro niños es pobre en Chile, esto es, en la primera infancia, siendo niños menores de 5 años el sector más vulnerable de la población.

Por ejemplo, el acceso a la Educación parvularia es preocupante en nuestro país ya que 7 de cada 10 niños no están matriculados en jardines infantiles, siendo la educación parvularia una posibilidad de aprendizajes sociales, culturales, emocionales e intelectuales que sirven de base en la posterior educación básica, media y superior del niño.

Se hace necesario desde lo público un sistema de monitoreo de derecho del niño que proporcione datos específicos y precisos que permita hacer un análisis pormenorizado sobre la infancia en Chile, en especial considerando el porcentaje cercano al 30% de niños y adolescentes que viven en la pobreza.

Todos los actores sociales debemos contribuir en la construcción de conocimientos, habilidades y capacidades en los niños que estimulen orienten de manera positiva, proactiva y responsable hacia un camino sólido y sistemático para la disminución de la pobreza en un contexto de avance hacia el futuro de lo económico, político, social, institucional y cultural de nuestra República.